

SEGURO DE

TECNOLOGÍA PROTEGIDA



TECNOLOGÍA PROTEGIDA

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

- Cobertura en República Argentina
- Cobertura de Robo y Daño Accidental de equipos electrónicos portátiles tales como smartphones, computadoras portátiles, tablets
- Cobertura de Robo/Hurto de efectos personales. Incluye reposición de llaves (de domicilio y vehículo) y gastos varios por reemplazo de documentos personales (DNI y licencia de conducir, entre otros)
- Póliza semestral con renovación automática
- Hasta 2 eventos por vigencia de póliza hasta agotar la suma asegurada

SINIESTROS

PRINCIPALES CARGAS DEL ASEGURADO

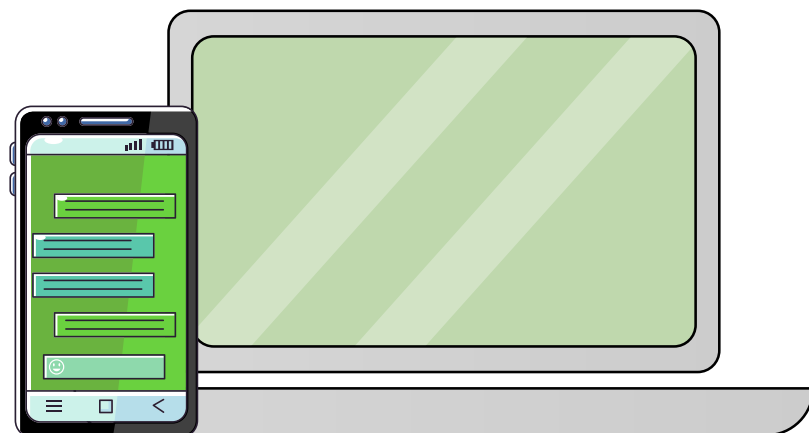
Presentar dentro de las 72 hs. de ocurrido el hecho:

- Denuncia policial
- Factura de la compra del equipo electrónico robado o dañado
- Suspensión de la línea y/o denuncia del robo en la compañía de telefonía celular, incluyendo descripción del equipo y/o IMEI
- Comprobantes de pagos realizados para reemplazar los efectos personales



PRINCIPALES EXCLUSIONES

Dinero, joyas, relojes (todas las versiones), bienes consumibles, perecederos, perfumes, medicamentos o relacionados con la medicina, pérdida, hurto, vicio propio, desgaste, daños causados por fallas en el aprovisionamiento de la corriente eléctrica, bienes a la vista sin custodia (excepto en baúl bajo llave), entre otros.



BIENES NO ASEGURADOS

- Joyas, relojes, o equipos electrónicos utilizados por razones relacionadas con la salud, incluyendo pero no limitándose a audífonos y marcapasos
- Explosivos
- Bienes adquiridos con fines comerciales, incluyendo insumos o herramientas para comercio o profesión
- Equipos electrónicos adquiridos en el exterior que no hubieran sido declarados debidamente en la aduana al momento de su ingreso al país, según las disposiciones vigentes en materia aduanera
- Accesorios del equipo electrónico portátil asegurado, tales como equipos de manos libres, cargadores, baterías, tarjetas complementarias y todo otro accesorio secundario del equipo electrónico portátil
- Drones, Smartwatch, anteojos de realidad virtual

[meridionalseguros\(seg\).ar](http://meridionalseguros(seg).ar)



 **Meridional**
SEGUROS

Todas las coberturas otorgadas y beneficios están sujetos a los términos, condiciones, límites, exclusiones y condiciones de suscripción que se establecen en las pólizas y/o documentación anexa a las mismas emitidas por La Meridional Cía. Argentina de Seguros S.A.